



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

## Hidalgo

JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024  
HIDALGO // AÑO 4  
NÚMERO 1291 // Precio 10 pesos



## Pista de hielo causa sensación en Pachuca

▲ Para estas fechas decembrinas, además del árbol y las luces, no podía faltar la sensación de sentir y patinar sobre el hielo. Desde el 7 de diciembre y hasta el 7 de enero de 2025, residentes y turistas disfrutaron de la pista de hielo ubicada en la Plaza Independencia, desde los más

pequeños, jóvenes y adultos hacen largas filas para poder disfrutar de un momento helado y divertido. Aunque, también hay quejas sobre el mantenimiento debido a que el hielo se derrite y el cierre de vialidades complica el acceso al primer cuadro de la ciudad. Foto Benjamín H. V.

## Comercio pequeño cerrará 2024 con incremento en ventas de 30%

● Positivas, las compras de temporada principalmente en ropa, calzado, telefonía y juguetería

● Desde el pasado noviembre con el Buen Fin, los comercios de la capital registraron un incremento

● Esto permitirá que el pequeño comercio arranque el 2025 con un buen ánimo: Gamiño

SOCORRO ÁVILA / P6

## De Interés General



▲ Foto Especial

## Violencia en Guerrero está incontenible

● Martín Roberto Ramírez, organizador y presidente del patronato de la Feria de San Mateo, fue asesinado

● Un colaborador también murió en el lugar. Una mujer y un niño resultaron heridos

● El incidente ocurrió en una plaza de San Mateo, mientras se preparaban danzas tradicionales

REDACCIÓN / P2

## La Fiscalía de Delitos de Género está a cargo de la investigación

# Detienen a hijo de funcionaria; sería el autor de feminicidio

● La captura del joven de 24 años se realizó cuando salía del hospital

● El sospechoso fue esposado y trasladado al Cereso de Pachuca

● La continuación de la audiencia fue programada para este jueves

● El crimen ocurrió el pasado domingo en la vivienda de la servidora

AMÉRICA CASTILLO / P3



**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Director Editorial**  
Jorge González Correa

**Coordinadora General**  
Fabiola González Ceballos

**INTERNET**  
<https://lajornadahidalgo.com/>

**@JornadaHidalgo**

**https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/**

CONTACTO COMERCIAL

**comercial@hidalgo.jornada.com.mx**

**Tel: 5589510832**

**Publicación diaria,  
26 de diciembre de 2024**

**Domicilio de la publicación**

Av. Revolución no. 200  
Col. Revolución, Pachuca  
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.  
Primer piso, local 2.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de  
C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353,  
Col. Ampliación Cosmopolita,  
Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670,  
CDMX.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializa-  
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-  
pliación Cosmopolita, Alc. Az-  
capotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de  
Título y Contenido.** 17440  
otorgado por la Comisión Ca-  
lificadora de Publicaciones y  
Revistas Ilustradas de la Se-  
cretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otor-  
gado por el Instituto Nacional  
del Derecho de Autor:** 04-  
2021-080217242200-101

SE MANTENDRÁN A SALVO LOS DERECHOS DE GABINO HERNÁNDEZ

## TEPJF permite a edil firmar contratos sin voto de cabildo



▲ Los magistrados regionales determinaron que, de manera inicial, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo no debió resolver la controversia. Foto Captura de pantalla

### El alcalde interpuso un juicio para controvertir la resolución de Tribunal Electoral del Estado

**SOCORRO ÁVILA**

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el presidente municipal de Tlanchinol, Gabino Hernández Vite, podrá firmar contratos y convenios con particulares e instituciones sobre asuntos de interés público sin que éstos se sometan a consideración del cabildo.

El edil interpuso un juicio para controvertir la resolución de Tribunal Electoral del Estado en el que ordenó convocar a una sesión del ayuntamiento para modificar la sesión del 17 de octubre donde se le autorizó por mayoría de votos, la firma de convenios sin pre-

via autorización de su asamblea. Esto, luego de que algunas regidurías se inconformaron al considerar que esta autorización vulneraría sus derechos político-electorales como integrantes de un órgano colegiado.

Durante reciente sesión, los magistrados regionales determinaron que, de manera inicial, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) no debió resolver la controversia.

Lo anterior, ya que los actos relacionados con la autorización de suscripción de convenios y contratos por parte de los ayuntamientos no es un acto de naturaleza electoral, pues no se relaciona con los derechos político-electorales de las personas que los integran, al ser una deci-

**Regidores se inconformaron al considerar que la autorización vulneraría sus derechos**

sión que corresponde al órgano colegiado, relacionada con la vida orgánica del ayuntamiento.

Por lo anterior, determinó mantener a salvo los derechos del presidente municipal, es decir, que podrá celebrar contratos y convenios con particulares e instituciones sobre asuntos de interés público sin que previamente sean puestos a consideración de los integrantes del ayuntamiento.

### DIFH entrega concentrador de oxígeno a niña de cinco años

**REDACCIÓN**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Hidalgo entregó un concentrador de oxígeno para Monse, una niña originaria de Zempoala, quien vive con síndrome de Jarch Levi, así como con hipoplasia pulmonar bilateral y una malformación en el tórax óseo.

La presidenta del Patronato, Edda Vite Ramos, realizó la entrega a la menor de cinco años en las instalaciones del DIF Hidalgo.

La madre de Monse, Judith, se enteró de las entregas de los Proyectos Productivos realizados

por el CRIH el 3 de diciembre en las instalaciones de la Feria de Pachuca, por lo que decidió acudir al evento con el fin de solicitar el apoyo de la presidenta para obtener un concentrador de oxígeno.

Previo a la entrega, la pequeña fue atendida en las áreas de cardiología y neumología del Hospital del Niño DIF Hidalgo, donde los especialistas determinaron la necesidad de un concentrador para garantizar su bienestar.

Sobre este apoyo, Judith comentó: "Nos enteramos de que la licenciada Edda estaba ayudando a personas con discapacidad y decidimos acercarnos a ella. Nos respondió de manera muy amable y rápidamente.

La verdad, no esperábamos que fuera tan rápido", indicó.

Es importante destacar que, aunque existen muchas situaciones que requieren atención, el DIF Hidalgo estuvo al tanto del caso de Monse y se priorizó su atención debido a la gravedad de su situación.

Hoy, Monse y su familia siguen adelante con la certeza de contar con el respaldo del Sistema DIF Hidalgo. Estas acciones no solo reflejan el compromiso institucional de brindar asistencia a quienes más lo necesitan, sino también el amor y la empatía que guían las decisiones de sus autoridades.

De Interés  
General

## Violencia en Guerrero, incontenible

**REDACCIÓN**

Un ataque armado en pleno corazón de las festividades navideñas en Chilpancingo, la capital de Guerrero, resultó en la muerte de Martín Roberto Ramírez Ruiz, organizador y presidente del patronato de la Feria de San Mateo, Navidad y Año Nuevo, así como de un colaborador cuyo nombre no ha sido revelado.

El incidente ocurrió en una plaza pública del barrio de San Mateo, mientras se preparaban las tradicionales danzas del Teopanalcakis, una celebración emblemática en la región.

Los hombres armados se infiltraron entre los danzantes y asistentes, se acercaron a Ramírez Ruiz y accionaron sus armas, lo que causó su muerte instantánea.

El colaborador también murió en el lugar. Una mujer y un niño resultaron con heridas de bala durante el ataque.

### Incendio en mercado de Acapulco

Un incendio suscitado pasados los primeros minutos del 25 de diciembre en las inmediaciones del mercado central de Acapulco provocó la pérdida de 31 locales semifijos, los cuales se encontraban sobre la banqueta de la avenida Constituyentes.

El siniestro fue reportado a las 00:18 horas, explicaron autoridades.

Al lugar acudieron elementos del cuerpo de bomberos de Acapulco, así como miembros de diferentes corporaciones de los tres niveles de gobierno como el Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Secretaría de Marina.

El fuego fue sofocado en alrededor de 20 minutos. No se reportaron personas lesionadas, ni pérdida de vidas humanas.

Hasta el momento se desconoce el punto de origen y las causas que originaron el fuego.

Se informó que al sitio acudieron peritos de la Fiscalía General del Estado para llevar a cabo las investigaciones correspondientes.

Este es el segundo siniestro que registra el mercado de Acapulco en el segundo semestre del año; el primero sucedió el pasado 18 de octubre, sobre la calle 2 de agosto, el cual culminó en 25 locales consumidos en su totalidad por el fuego.

### Publican presupuesto de egresos

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, primero del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, fue publicado en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* de este martes 24 de diciembre.

En el documento contempla la extinción de los organismos autónomos y hace énfasis en los programas sociales. Con un gasto total para el año entrante por 9.3 billones de pesos.



LAS AUTORIDADES ACTIVARON EL PROTOCOLO DE FEMINICIDIO

# Detienen a hijo de exfuncionaria; lo acusan de asesinar a su mamá

La captura del joven de 24 años se realizó cuando salía del Hospital General de Pachuca

AMÉRICA CASTILLO

La Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) detuvo el 24 de diciembre a Juan Pablo C. (J. P. C. L.), investigado por feminicidio en agravio de su madre, María Bárbara Cajero Hernández, quien se desempeñaba como subdirectora de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

El crimen ocurrió el pasado domingo 22 de diciembre en la vivienda de la funcionaria, ubicada en la colonia La Providencia, en Mineral de la Reforma.

Según el Registro Nacional de Detenciones, la captura del joven de 24 años se realizó el 24 de diciembre a las 20:30 horas, cuando salía del Hospital General de Pachuca, donde había sido ingresado el mismo día del feminicidio.

Según las autoridades, los agentes ministeriales le notificaron que

tenía una orden de aprehensión en su contra; después lo esposaron y trasladaron al Centro de Reinserción Social de Pachuca (Cereso).

El domingo 22 de diciembre, María Bárbara Cajero, de 64 años, fue encontrada sin vida en su domicilio. Su cuerpo presentaba múltiples heridas de arma blanca, especialmente en el rostro, lo que llevó a las autoridades a activar el protocolo de feminicidio.

Su hijo, quien también fue encontrado lesionado fuera de la vivienda, fue señalado como principal sospechoso.

Ese mismo día, la policía había recibido tres reportes de violencia familiar en la casa de la funcionaria. En los dos primeros llamados, realizados a las 07:40 y las 09:00 horas, los oficiales no obtuvieron respuesta.

Sin embargo, en el tercer llamado, a las 10:00 horas, encontraron a J. P. C. L. herido y alegando que su madre estaba lesionada dentro de la casa. Al ingresar, los para-

● ● ●  
*El sospechoso fue esposado y trasladado al Centro de Reinserción Social de Pachuca*

médicos confirmaron que María Bárbara había fallecido.

Las heridas del joven, según las primeras investigaciones, presuntamente eran autoinfligidas. Tras ser atendido en el hospital, quedó bajo la custodia de la Fiscalía de Delitos de Género y Trata de Personas.

Este 25 de diciembre el detenido fue presentado ante un juez de control, donde agentes del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos de Género y Trata de Personas formularon la imputación por feminicidio. Durante la audiencia inicial, el acusado optó



▲ La continuación de la audiencia fue programada para este 26 de diciembre. Foto Cortesía

por acogerse al plazo constitucional de 72 horas para que se defina su situación legal.

La continuación de la audiencia fue programada para este 26 de diciembre. Mientras tanto, J. P. C. L. permanecerá bajo prisión preventiva oficiosa como medida cautelar.

Durante esta audiencia, el Ministerio Público presentará la imputación formal contra J. P. C. L., y determinarán si existen elementos suficientes para vincularlo a proceso penal. En caso de ser hallado

culpable, podría enfrentar una pena de entre 25 y 50 años de prisión.

María Bárbara Cajero Hernández tuvo una destacada trayectoria en el servicio público estatal. Además de su cargo actual en la SEPH, trabajó en áreas como la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Agricultura y la oficina de la Secretaría Particular del exgobernador Miguel Ángel Osorio Chong.

Diversas instituciones expresaron sus condolencias y reconocimiento a su trayectoria.

**SIMAEH** | **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 1923-2024 | **MEDIO AMBIENTE** SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | **SALUD** SECRETARÍA DE SALUD

## TEMPORADA INVERNAL DE partículas

(Noviembre - Febrero)

**MANTENTE INFORMADO SOBRE EL ESTADO DE LA CALIDAD DEL AIRE**

Y atiende las **recomendaciones** que se difunden a través de los reportes del Índice de Calidad del Aire y Riesgos a la Salud en:

- [aireysalud.semarnath.gob.mx](http://aireysalud.semarnath.gob.mx)
- [sinaica.inecc.gob.mx](http://sinaica.inecc.gob.mx)

- En caso de que necesites estar en exteriores en una zona con muy mala o extremadamente mala calidad del aire, **utiliza cubrebocas.**
- Evita realizar fogatas,** quemar llantas, madera o pastizales
- Mantén **limpio** tu entorno.
- Levanta los desechos de tus **mascotas.**
- Evita el uso** de aerosoles, pinturas y solventes.
- Opta por el uso de **transporte colectivo.**



## Dengue se adaptó al clima y amenazó a nuevos municipios

NATHALI GONZÁLEZ

En este año, en Hidalgo los casos de dengue no dieron tregua y se triplicaron.

Mientras que en 2023 la entidad cerró con 630 casos de dengue, a dos semanas de concluir 2024 acumula 1 mil 856, según el último informe "Panorama Epidemiológico de Dengue" de la Secretaría de Salud Federal.

Si bien el aumento de los casos de dengue comenzó con el inicio de la temporada de lluvias, en junio, cuando las condiciones para la reproducción del mosquito transmisor de dengue se vuelven favorables, para los siguientes meses se presentaban hasta más de 100 casos nuevos en una semana.



La enfermedad llegó a Ixmiquilpan, Tasquillo y Zimapán

La mayoría de pacientes con dengue en Hidalgo ya no solo se concentraban en la región de la Huasteca, municipios que son más propicios por el tipo de clima cálido-húmedo.

Fue casi a finales de octubre, cuando la titular de la Secretaría de Salud estatal, Vanesa Escalante Arroyo, señaló a medios de comunicación que el aumento de los casos de dengue tenía que ver con cambios estacionales atípicos y adaptación del mosquito que origina la enfermedad a través de la picadura.

En ese momento la funcionaria estatal advertía que el dengue había llegado a municipios donde anteriormente no se había visto como Ixmiquilpan, Tasquillo y Zimapán, lo que significaba, según la titular de Salud, que el vector se estaba acondicionando.

Ante ese contexto de aumento de casos de dengue y amenaza a nuevos municipios, este año la dependencia de salud estatal emitió dos licitaciones, una para materiales, accesorios y suministros médicos para el brote de dengue y otra más para comprar maquinaria y equipo para la fumigación.

De acuerdo con los especialistas, los climas extremos como sequías, olas de calor, inundaciones y precipitaciones están aumentando, lo que genera las condiciones para que el mosquito se reproduzca, se expanda a nuevas regiones y a otras donde ya había disminuido.



LA ENTIDAD PADECIÓ EL PEOR AÑO HIDROLÓGICO

## Más de la mitad de Hidalgo padeció sequía excepcional

A mediados de abril el gobierno estatal solicitó a la federación la declaratoria de emergencia para 30 municipios

NATHALI GONZÁLEZ

El 2024 fue uno de los años más críticos en cuanto a la sequía en Hidalgo, situación que mes con mes reflejaba la actualización del Monitor de Sequía de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

La falta de precipitaciones en este año que está por concluir agudizó el histórico déficit hídrico que la entidad venía arrastrando desde septiembre de 2023, con 12 municipios en sequía excepcional.

Hidalgo inició 2024 con 15 municipios en el nivel más grave de sequía, para llegar a 31 demarcaciones en marzo.

A mediados de abril el gobierno estatal instaló el Comité Interins-

titucional para la Atención de Sequías y solicitó a la federación la declaratoria de emergencia para la treintena de municipios azotados por la peor sequía.

En la segunda quincena de abril la sequía excepcional avanzó a 46 municipios, y de esta manera la entidad se posicionó en el primer lugar a nivel nacional con más demarcaciones en escasez de agua.

Fue la primera vez que la sequía excepcional, que ocasiona pérdida de cultivos, riesgo de incendios, escasez de agua en embalses, avanzó a más de la mitad del territorio, compuesto por 84 municipios.

Para la primera semana de junio, 100% de los municipios se encontraban atravesando por los dos peores niveles de sequía: 29



La peor condición de sequía en Hidalgo terminó en la segunda quincena de julio

en sequía extrema y 55 en sequía excepcional.

Por dos ríos totalmente secos, muertes por golpe de calor y deshidratación, el municipio de Huejutla pidió a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y al gobierno estatal la declaratoria de emergencia.

No obstante, la tormenta tropical Alberto sobre el Golfo de México y la incursión de tres ondas tropicales generaron lluvias de fuertes a muy fuertes sobre la mayor parte del país, favoreció en la segunda semana de junio la disminución

▲ Para la primera semana de junio, 100% de los municipios se encontraban atravesando por los dos peores niveles de sequía.

Foto Benjamín H. V.

de sequía excepcional en estados como Hidalgo.

Para la primera quincena de julio, aunque la entidad fue de las más favorecidas por las lluvias y los remanentes de la tormenta tropical Chris, todavía seis municipios se encontraban en sequía excepcional y ocho en sequía extrema.

La peor condición de sequía en Hidalgo terminó en la segunda quincena de julio. Entonces ya solo se reportaban dos municipios en sequía extrema, 1 en sequía severa, 5 en sequía moderada y 20 anormalmente secos.

Al cierre del 2024, Hidalgo aún presenta niveles de sequía, 5 en sequía moderada y 14 anormalmente secos, según el último corte de la Conagua, al 15 de diciembre de 2024.



## Ola de incendios fue severa en 2024

NATHALI GONZÁLEZ

Hidalgo también padeció un mayor número de incendios forestales en 2024. En el año que está por terminar, en la entidad fueron devastadas por el fuego 4 mil 694.92 hectáreas de bosque, de acuerdo con el informe de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Lo anterior significó casi el triple de las áreas forestales siniestradas el año pasado, cuando se contabilizó un daño a 1 mil 741.47 hectáreas.



En la entidad fueron devastadas por el fuego 4 mil 694.92 hectáreas de bosque

Durante este año, los 184 incendios forestales registrados en territorio estatal, 29 más que en 2023, no solo dañaron la biodiversidad, sino que también en varios puntos generaron densas nubes de humo.

Tipo de vegetación afectada en 2024 por incendios forestales

500.35 hectáreas de arbolado

293.71 hectáreas de renuevo

2,465.45 hectáreas de arbustivo

895.77 hectáreas de herbáceo

539.64 hectáreas de hojarasca

38 incendios forestales en

áreas naturales protegidas



▲ En mayo, mes en que el país atravesaba por varias olas de calor y las presas se encontraban en su nivel más bajo, ardió el Cerro Sagrado en Tenango de Doria. Foto Guillermo Bello

Humaredas que el personal de combate, incluida las comunidades, tardó días en sofocar.

A finales de marzo, por primera vez en Hidalgo, se utilizaba equipo aéreo con eficiencia para el control del incendio, con pilotos debidamente capacitados. Con este apoyo del gobierno estatal, se logró controlar en 80% el incendio ocurrido en Nicolás Flores.

La Otomí Tepehua fue de las regiones más afectadas por incendios forestales este año.

En mayo, mes en que el país atravesaba por varias olas de calor y las presas se encontraban en su nivel más bajo, ardió Cerro Sagrado en Tenango de Doria, presuntamente provocado por una veladora encendida en ritual que

la comunidad realizó para pedir por las lluvias.

En dicha demarcación 25 hectáreas resultaron afectadas en la delagración y participaron hasta mil 235 personas en el combate del fuego.

Un mes después, un incendio

forestal en la zona montañosa El Cirio-San Nicolás-Santa Mónica y El Potrero (Cerro Sagrado) se reavivó. La ciudadanía se organizó para recabar productos en especie, agua y herramientas y sofocar el fuego.

Existió preocupación entre la población de Tenango de Doria por el bosque mesófilo, uno de los ecosistemas más amenazados, además de la fauna endémica que también resultó afectada por los incendios forestales en la montaña.

¡Celebra con tu familia una Navidad Segura!

Ya es  
NAVIDAD  
HIDALGO 2024

En el auto:



Usa el cinturón de seguridad.



Evita mezclar alcohol y volante.



Evita utilizar el celular.



Revisa Las condiciones físico-mecánicas de tu vehículo.

Si te ausentas de casa:



Lleva identificaciones para tu viaje.



Cierra llaves de paso de servicios. (agua y gas).



Verifica y cierra puertas y ventanas.



Encarga el cuidado de tu vivienda.

Si realizas compras online:



Adquiere tus productos en tiendas oficiales.



Revisa periódicamente tu App bancaria.



Guarda el comprobante digital de tu compra.



Desconfía si te ofrecen ayuda desconocidos cuando vas al cajero.

En casa:



Evita prender anafres en el interior de casa.



Apaga luces navideñas al salir o dormir.



Asegúrate del cierre total de llaves de gas.



Celebra sin pirotecnia.



Recibe atención por medio del número:





RECONOCIERON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO

## Pequeño comercio cerrará 2024 con incremento en ventas de 30%

Ayudan compras de temporada principalmente en ropa, calzado, telefonía y juguetería

SOCORRO ÁVILA

La Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope) Pachuca espera cerrar este 2024 con un incremento en ventas de hasta 30% en relación con los meses previos, por las compras de temporada principalmente en ropa, calzado, telefonía y juguetería.

Carlos Gamiño Ríos, presidente de la Cámara, explicó que, desde el pasado mes de noviembre con el Buen Fin, los comercios de la capital registraron un incremento en sus ventas, sin embargo, el último mes del año, representa para los comerciantes una demanda de hasta 30% más.

Esto permitirá que el pequeño comercio arranque el 2025 con un buen ánimo luego de que los años previos desde la pandemia



*Esto permitirá que el pequeño comercio arranque el 2025 con un buen ánimo: Gamiño*

sanitaria, la recuperación fuera lenta, consideró el empresario.

Refirió que incluso este 2024 algunos empresarios tenían bajas expectativas en las ventas, no obstante, desde principios de mes comenzaron a reportar incremento tanto de afluencia como de consumo.

▲ Desde el pasado mes de noviembre con el Buen Fin, los comercios de la capital registraron un incremento en sus ventas. Foto Benjamín H. V.

“El cierre de año pintaba desfavorable en cuestión de falsas expectativas, pero se ha generado certidumbre en el sector con las estrategias del Gobierno Estatal y Federal... la gente está confiada en la situación económica que se promete”, expresó Gamiño Ríos.

A pesar de la presencia de comercio ambulante en la capital del estado, el presidente de la Canacope refirió que no han registrado mayores afectaciones, sin embargo, pretenden trabajar en conjunto con el ayuntamiento de Pachuca para regular a todos los comercios que se encuentran en un local, pero no están dentro de la formalidad.

Finalmente, Carlos Gamiño reconoció las actividades realizadas por la presidencia municipal de Pachuca en el primer cuadro de la ciudad para atraer visitantes pues esto también ha favorecido el incremento de las ventas.

## Matan a un hombre en Tula de Allende

AMÉRICA CASTILLO

Durante la madrugada de este miércoles 25 de diciembre, un hombre fue encontrado sin vida en la calle La Carrera, ubicada en la comunidad de La Malinche, municipio de Tula de Allende.

El reporte inicial fue atendido por elementos de la policía municipal, quienes acudieron al lugar acompañados de paramédicos de Protección Civil. Tras una inspección, los socorristas confirmaron que la víctima ya no presentaba signos vitales.

El cuerpo del hombre presentaba una lesión en la cabeza, aunque hasta el momento no se ha determinado si fue causada por un impacto de bala o un objeto contundente. La identidad de la víctima sigue siendo desconocida.

Según la descripción de las autoridades, la persona vestía tenis blancos, pantalón de mezclilla azul, sudadera blanca con un estampado de un oso y una gorra azul de la marca Adidas.

Tras confirmar el deceso, las autoridades notificaron al Ministerio Público de Tula, que coordinó las investigaciones iniciales en la escena del crimen.

Un equipo de peritos realizó las diligencias correspondientes, recolectando evidencia y ordenando el levantamiento del cuerpo, que fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo) para la realización de la necropsia de ley.

Hasta el momento, las autoridades no proporcionaron información adicional sobre posibles líneas de investigación o los motivos detrás de este hecho violento. Sin embargo, se continúa trabajando en esclarecer el caso y dar con los responsables.

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) solicita a la ciudadanía cualquier información que pueda ayudar a identificar a la víctima o contribuir al esclarecimiento del caso. Los datos pueden ser proporcionados a través de los canales oficiales de la institución.



▲ Autoridades notificaron al Ministerio Público de Tula, que coordinó las investigaciones. Foto Especial

## Pista de hielo causa sensación en Pachuca

AMÉRICA CASTILLO

Para estas fechas decembrinas, además del árbol y las luces, no podía faltar la sensación de sentir y patinar sobre el hielo. Desde el 7 de diciembre y hasta el 7 de enero de 2025, estará la pista de hielo, el acceso es gratuito para todas las personas en horarios de las 12 del día a las 10 de la noche diariamente y cuenta

con cerca de 12 instructores de patinaje.

El alcalde de Pachuca, Jorge Reyes, anunció la instalación de la pista en la Plaza Independencia, frente al icónico Reloj Monumental, como parte de las actividades invernales de la ciudad a finales de noviembre.

Según el edil, busca fomentar la convivencia familiar y atraer turismo; tuvo un costo estimado de un millón de pesos, financiado

en parte por el presupuesto municipal y donativos de empresarios y fundaciones locales.

La pista, ubicada sobre la calle Allende, en el centro histórico de la capital hidalguense, tiene 40 metros de largo por 10 de ancho. Disponen de 250 pares de patines de distinto calzado y de 50 pares de rodilleras para niños.

Los habitantes locales y turistas disfrutaron de la pista de hielo, desde los más pequeños, jóvenes y

adultos haciendo largas filas para poder disfrutar de un momento helado y divertido. Aunque, también tienen quejas del mantenimiento debido a que se derrite y del cierre de vialidades.

Sin embargo, la pista de hielo promete convertirse en un símbolo de las festividades navideñas en Pachuca, ofreciendo a los habitantes y visitantes una experiencia única en el corazón de la ciudad.



▲ Residentes y turistas disfrutaron de la pista de hielo, desde los más pequeños, jóvenes y adultos. Foto Benjamín H. V.



EL ROCK COMO BANDERA DE LUCHA

# Adictos a la música

S.A.D, banda de Nezahualcóyotl, refleja en las letras de sus canciones la crudeza de la marginación y abandono de esta zona del Estado de México

ALEJANDRO BAILLET

El Estado de México tiene zonas que lo catalogan como uno de los más afortunados del país, sus paisajes, zonas arqueológicas y turísticas son especiales, pero está marcado por la rudeza de su día a día, municipios marginados y ahí es donde nace S.A.D

Es una banda propositiva, que hereda un rock crudo y contestatario, letras que buscan justicia y con las que sus integrantes, originarios de Nezahualcóyotl, desean dejar huella. “Vamos creciendo y felices de compartir todo el trabajo que hemos hecho. S.A.D son las siglas de *Somos Alcohólicos y Drogadictos*. Sin embargo, no hacemos apología de las drogas ni de las adicciones, al contrario. Queremos rescatar la crudeza de la marginación.

“Nuestra música refleja esa realidad dura que vivimos, sobre todo en las zonas marginadas. Buscamos re-

presentar a las personas que, como nosotros, han estado cerca de esas situaciones”, respondió Laar Laorrabaquio, vocalista y guitarrista de la agrupación.

A pesar de ser de un mismo país, los mexicanos tienden a discriminar o criminalizar a ciertos estados o ciudades y esto lo viven en carne propia los integrantes de S.A.D y es por eso por lo que con su música tratan de romper ese “racismo” hacia el mexiquense.

“Cuando la gente escucha ‘Estado de México’, automáticamente piensa en lo peor, sobre todo cuando se menciona la zona oriente. Creen que es la más peligrosa del país. Pero también hay cosas buenas, como jóvenes que hacen rock.

“Nosotros somos prueba de eso. Vivimos en un ambiente donde convivir con adicciones y marginación es parte del día a día, pero la música nos ha permitido encontrar una alternativa y una voz para representar esa realidad”, asegura

Felipe Laorrabaquio, vocalista y guitarra.

Para el baterista Ignacio Cortés, en el mundo del rock, la provocación es parte de la cultura y S.A.D lo refleja en su nombre y música.

Asegura que pretenden darle voz a aquellos que pasan por momentos difíciles, como adicciones o dolor del alma.

“Sí, el rock siempre ha estado ligado a la provocación, y creo que nuestro nombre provoca mucho. Queremos apelar a quienes padecen enfermedades del alma, aquellos que han caído en adicciones o que viven en situaciones difíciles. Nuestra música habla de esas realidades. Buscamos darles representación y alternativas a través de nuestro trabajo”, destacó Cortés.

Así como ellos desean influir en otros, también tienen gustos que le dan al grupo un toque especial, una mezcla de sonidos que provocan que quienes los escuchan en vivo bailen con frenesí.

“Venimos de una zona que ha dado grandes músicos. El maestro Charly Montana, que en paz descansa, ha sido una gran influencia para nosotros, así como bandas de rock urbano y nacional. Mis influencias personales van más hacia el punk y el rock en inglés, pero cada miembro de la banda tiene sus propias

referencias, lo que hace que nuestro sonido sea muy diverso y único”, apuntó el bajista Emanuel Ibarra.

La banda lleva casi siete años. Al principio, tocaban en la calle y experimentaron algunas malas experiencias con personas que se aprovechaban de grupos emergentes. Sin embargo, con el tiempo han logrado consolidar un sonido propio, y hoy en día están en un punto donde ven cómo su trabajo empieza a abrir puertas.

“Justo antes de la pandemia lanzamos nuestro disco Teatro y Fondos, pero se cancelaron todos los eventos y giras que teníamos planeados. Eso fue difícil, pero aprovechamos el tiempo para seguir grabando y produciendo. A pesar de las restricciones, logramos mantener el proyecto en pie. La pandemia cambió mucho, pero también nos ayudó a crear nuevas ideas”, relató Ibarra.

Su último material está influenciado por todo lo que vivieron durante la pandemia. El primer sencillo se llama 2020 y trata sobre las consecuencias de ese año para la gente común, la que perdió su trabajo o su hogar.

“Queremos reflejar una perspectiva realista y un poco distópica de lo que sucedió y sigue sucediendo en nuestra sociedad”, señalaron.

Ahora van cosechando éxitos,



*Es una banda propositiva, que hereda un rock crudo y contestatario*

desde giras por Zacatecas, Durango, Acapulco, y para ellos ver que están logrando lo que soñaban es increíble.

“Nos hemos ido encontrando con personas a las que admirábamos de jóvenes, y ahora tocamos junto a ellos. Es algo que la vida te da cuando persistes”, reconoció Felipe.

Y como en todo, siempre hay diferencias, más cuando hay talento de sobra, sin embargo, han manejado las diferencias dentro de la banda con madurez.

“Como en toda banda, hemos tenido nuestros momentos difíciles, pero siempre lo arreglamos hablando. Somos una banda democrática, donde todas las decisiones se toman en conjunto. Aunque a veces haya diferencias, lo que prevalece es la música y el proyecto que tenemos en común. Al final, la banda es lo que más importa”, respondió Laar.

CONAFOR COMISIÓN NACIONAL FORESTAL  
CONANP COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS  
HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO  
MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
COESBIOH COMISIÓN ESTATAL DE BIODIVERSIDAD DE HIDALGO

SI VISITAS EL BOSQUE  
respetas y protege la vida silvestre.  
Nunca lleses contigo flora  
o fauna del lugar.

BOSQUES  
SANOS  
¡AYUDEMOS!

## El Reloj

Hace años, cuando este país era distinto, el matricidio merecía pena de muerte.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo



7 500464 592415



En Ixmiquilpan, Jacala y Huichapan

## Gobierno invirtió más de 390 mdp en regiones

Destaca la terminación de la construcción del canal de interconexión en la Presa el Yathé

REDACCIÓN

La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) informó que durante 2024 destinó una inversión superior a los 390 millones de pesos para desarrollar obras en las regiones de Ixmiquilpan, Jacala y Huichapan.

En total se beneficiaron 15 municipios con mejores caminos e infraestructura. La obra más importante de infraestructura agrícola es la terminación de construcción del canal de interconexión en la Presa el Yathé, en el municipio de Alfajayucan, fortaleciendo el Distrito de Riego No- 100, que abarca los municipios de Alfajayucan,

Tasquillo e Ixmiquilpan, obra que fortalecerá el riego a más de nueve mil hectáreas de cultivos en la región.

Del mismo modo, son proyectadas 25 obras de vías de comunicación, vialidades urbanas, 17 de caminos rurales, siete de espacios públicos, seis de infraestructura hídrica y dos de infraestructura deportiva.

Alejandro Sánchez García, secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, sostuvo que el presupuesto destinado a la dependencia obedece a un interés del gobernador Julio Menchaca de tener un gobierno cercano a la gente, pendiente de sus necesidades, y con funcionarias y funcionarios que

● ● ●  
En total se beneficiaron 15 municipios con mejores caminos e infraestructura

salen a campo para escuchar de viva voz las peticiones más sentidas del pueblo, por eso, durante 2024 la SIPDUS invirtió en estas regiones del Estado.

Mencionó que otras obras de mayor trascendencia son la reconstrucción de la carretera estatal, Entronque Carretero

▲ Son proyectadas 25 obras de vías de comunicación, vialidades urbanas, 17 de caminos rurales, siete de espacios públicos, seis de infraestructura hídrica y dos de infraestructura deportiva.  
Foto Cortesía

Federal 45 Portezuelo-Palmillas a Tecozautla, donde se invierten más de 46 millones de pesos; la reconstrucción de pavimentación asfáltica de la carretera estatal Saucillo-Nopala, que tiene una inversión de más de 19 millones de pesos; la pavimentación asfáltica del Circuito Dios Padre en Ixmiquilpan, por 13 millones de pesos; la construcción de trota pista, espacios lúdicos y gimnasio al aire libre, en la cabecera municipal de Tecozautla, por 8.5 mdp; y la ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Santa Rita, municipio de Zimapán, entre otras edificaciones.

## Pese a pirotecnia, Pachuca tuvo calidad aceptable de aire

AMÉRICA CASTILLO

Este miércoles la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) informó que la calidad del aire fue aceptable en la capital del estado.

Hay dos estaciones en Pachuca, la de monitoreo El Rehilete indicó que las partículas PM10 fueron moderadas, mientras que la estación Jardín del Maestro se encuentra en mantenimiento.

Esto indica que se pueden realizar actividades al aire libre, teniendo un riesgo a la salud moderado. Además de que para las personas mayores y embarazadas se recomienda poner atención por molestias respiratorias.

● ● ●  
Mixquiahuala, Atitalaquia y Ciudad Sahagún registraron mala calidad de aire

El registro fue positivo pese a la cantidad de pirotecnia detonada

durante la noche del 24 y madrugada del 25 de diciembre, además de la presencia de fogatas.

Otros municipios como Tulancingo y Tepeji del Río registraron la misma calidad del aire que la capital. Por otro lado, la Semarnath indicó que Mixquiahuala, Atitalaquia y Ciudad Sahagún registraron mala calidad de aire.

Entretanto, los municipios como Tizayuca, Huichapan, Tula de Allende y Atotonilco de Tula registraron buena calidad de aire.

Sim embargo, la CDMX y su zona metropolitana no tuvieron las mismas condiciones favorables. El Sistema de Monitoreo Atmosférico (SMA) informó que la calidad del aire fue extremadamente mala.

De acuerdo con el reporte emiti-

do a las 08:00 horas, el deterioro en la calidad del aire se debe a las partículas contaminantes generadas por el uso de pirotecnia durante las celebraciones de Nochebuena. Ante esta situación, el SMA recomendó a la población permanecer en espacios cerrados y evitar la exposición al humo, ya que puede representar un riesgo para la salud.

Ante el nivel de contaminación, las autoridades de la Ciudad de México habían declarado la Fase Preventiva por Contaminación en el Valle de México, que más tarde descartó. Asimismo, el programa Hoy No Circula operó con normalidad. Hasta el cierre de esta edición, la calidad del aire de la CDMX y su zona metropolitana había mejorado.